



**PUERTO VENTANAS S.A.  
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 392**

**AVISO CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo de Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de Puerto Ventanas S.A., a desarrollarse el día 21 de abril de 2026, a las 09:00 horas, tanto en forma remota como en la sala de eventos del edificio ubicado en calle El Trovador 4253 piso Zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, incluido el Informe de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y reparto de dividendos.
- 3) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2026.
- 4) Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2025.
- 5) Informe Comité de Directores.
- 6) Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2026.
- 7) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2026.
- 8) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2026.
- 9) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 10) Informar sobre la Política de Dividendos.
- 11) Política de Inversión y Financiamiento.
- 12) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 13) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

**Memoria, Estados Financieros e Informe de Auditoría externa**

La sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en su página web [www.puertoventanas.cl](http://www.puertoventanas.cl) copia de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, e informe de los auditores externos.



### **Propuesta de Auditores Externos e Información Adicional**

Adicionalmente, se ha publicado en la página web [www.puertoventanas.cl](http://www.puertoventanas.cl), los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta. Del mismo modo, en la señalada página web se podrá obtener copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a la decisión de la Junta.

### **Reparto de Dividendo**

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo de US\$0,003305 dólares de los Estados Unidos de América por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2025, en su equivalencia en pesos de moneda de curso legal conforme al tipo de cambio del dólar observado del día 24 de abril de 2026, que de aprobarse se pagará a contar del día 30 de abril de 2026, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el día 24 de abril de 2026.

Se hace presente que, por acuerdo del Directorio durante el año 2025 se repartió a los señores accionistas de la Compañía dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, por un total de US\$0,004263 por acción; que sumado al dividendo definitivo que se propondrá a la próxima Junta de Accionistas, da como resultado un dividendo de US\$0,007568 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2025.

### **Participación en la Junta y Sistema de Votación**

Tendrán derecho a participar en la Junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, el día 15 de abril de 2026. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, en el lugar señalado para la reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Por otra parte, tal como se indicó, el Directorio de la Compañía, acordó poner a disposición de los accionistas que así lo soliciten, medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas de manera remota junto con la votación a distancia. En tal contexto, para la participación a la Junta través de medio tecnológicos, los accionistas deberán enviar entre los días 16 de abril y las 11:30 horas del día 20 de abril de 2026 un correo electrónico a las casillas [nvives@sercor.cl](mailto:nvives@sercor.cl) y [junta.accionistas@pvsa.cl](mailto:junta.accionistas@pvsa.cl), manifestando su interés en participar en la Junta de manera remota a través de medios tecnológicos y adjuntar los siguientes antecedentes: (1) Personas Naturales: (i) Copia por ambos lados de las cédulas de identidad vigentes del accionista y, en su caso, del



apoderado o representante que actuará en la Junta. (ii) Carta Poder para comparecer en la Junta, si procediere. (iii) Formulario de Solicitud de Participación Remota, debidamente firmado, que se adjunta a esta comunicación y que en todo caso se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad [www.puertoventanas.cl](http://www.puertoventanas.cl). y (2) Personas Jurídicas: (i) Copia por ambos lados de las cédulas de identidad vigentes, de los representantes legales de la persona jurídica con facultades de delegar su representación para la participación en la Junta y, del apoderado o representante que participará en la Junta en representación del accionista. (ii) Escritura de personería vigente de los representantes legales del accionista; (iii) El poder para comparecer en la Junta y; (iv) El Formulario de Solicitud de Participación, debidamente firmado, que se adjunta a esta comunicación y que en todo caso se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad [www.puertoventanas.cl](http://www.puertoventanas.cl).

Más información y detalle respecto de cómo participar en forma remota en la junta y el sistema de votación, se encuentra disponible en el sitio web [www.puertoventanas.cl](http://www.puertoventanas.cl).

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE